

 <p>TIGRE MUNICIPIO</p>	<p>Secretaría de Gobierno Despacho General y Digesto</p> <p>RESOLUCIÓN 2448/13</p>	<p>U2 URBANISMO</p>
--	--	--------------------------------

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

CORRESPONDE EXPTE. 4112-6272/13

TIGRE, 8 de octubre de 2013.-

VISTO:

El acta notarial celebrada respecto de la audiencia pública convocada por Resolución 1632/13, y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde su registro conforme lo establece el Decreto 981/02.

Por ello, el Secretario de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 912/93

RESUELVE

ARTICULO 1.- Regístrase el acta notarial N° 128 celebrada el 28 de agosto de 2013 por la Escribana Nelly Olga López, cuyo original se anexa a la presente, constatando el desarrollo sin oposición de la audiencia pública convocada por Resolución 1632/13, respecto del emprendimiento urbanístico planificado del Consorcio San Gabriel, expediente 4112-6272/13.

ARTICULO 2.- Dése a los Registros Municipales de Normas y de Contratos y Licitaciones. Notifíquese. Cúmplase.

DGD
LRT
RC1447

FIRMADO
Eduardo Cergnul
Secretario de Gobierno

RESOLUCIÓN N° 2448

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto



ACTUACION NOTARIAL
BAA11060648



1 **PRIMERA COPIA.-ESCRITURA NUMERO CIENTO VEINTIO-**
2 **CHO.-ACTA DE CONSTATAACION:MUNICIPALIDAD DE TI-**
3 **GRE.-**En la ciudad de Tigre,partido del mismo nombre, provincia de
4 Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil trece,
5 ante mí,NELLY OLGA LOPEZ,Notaria Titular del Registro número
6 VEINTICUATRO de este Partido ,comparece el Señor **Carlos Alfredo**
7 **VITTOR**,argentino,casado,con domicilio en Avenida Cazón 1514,de es-
8 ta ciudad y partido,titular del Documento Nacional de Identidad número
9 17.662.872,mayor de edad,hábil,de mi conocimiento,quien interviene en
10 su carácter de Secretario de Control Urbano y Ambiental de la Municipa-
11 lidad de Tigre,cargo público y notorio,y **EXPRESA:**Que en tal carácter ,
12 solicita de mí, la autorizante ,me constituya en el Salón Auditorio "Santia-
13 go de Liniers" del Museo de La Reconquista ,ubicado en la calle Liniers
14 y Padre Castañeda de la Ciudad y partido de Tigre de esta Provincia ,a e-
15 fectos de constatar la celebración de la **audiencia pública** convocada pa-
16 ra el día de la fecha a las diez horas en este lugar por Resolución núme-
17 ro 1632,dictada en el marco de la Ordenanza 2454/02 que obra en el ex-
18 pediente Municipal 4112-6272 en relación a expediente municipal núme-
19 ro 4112-56.571-2.012,en cumplimiento de la legislación vigente.En con-
20 secuencia ,siendo las diez horas del día de la fecha ,me constituyo en el
21 Salón Auditorio "Santiago de Liniers" del Museo de la Reconquista ,de
22 la calle Liniers y Padre Castañeda de la Ciudad y partido de Tigre .Hay
23 pocas personas reunidas,permanezco en el lugar y a las diez horas treinta
24 minutos, el Señor Secretario de Control Urbano y Ambiental inicia la au-
25 diencia y explica a los presentes que se encuentran en el lugar entre otros



: el Director General de Obras Particulares Señor Gustavo Adolfo Caporal, por la Asesoría Letrada la Doctora Daniela Chicha y la Subsecretaria de Gestión Ambiental Licenciada Leticia Beatriz Villalba, todos de la Municipalidad de Tigre, y los señores Agustín Miguel Moreno y Andrea Edel Muñoz quienes manifiestan ser representantes de Eidico. Pone además, en conocimiento de los presentes mi presencia en carácter de notaria y mi cometido y continúa exponiendo que la audiencia pública convocada tiene por finalidad someter a conocimiento y consideración de la comunidad, conforme la legislación vigente, el emprendimiento cuyo titular es CONSORCIO SA GABRIEL, Ubicación: Boulevard de Todos los Santos sin número, localidad de Dique Luján. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección N, Fracción Once, Parcela Uno, en la Zona A1. Superficie 559.822,36 metros cuadrados. Características básicas del emprendimiento: trescientos sesenta y ocho parcelas destinadas a viviendas unifamiliares. Obras de Infraestructura para red de agua, cloacas, energía eléctrica, alumbrado y gas natural. Baja densidad estableciendo una cesión de tierra para espacio verde y libre de público de 8.832 metros cuadrados, reserva de equipamiento comunitario de 2.208 metros cuadrados, ambos fuera del predio. El exponente explica que se fijó a la Dirección General de Obras Particulares, Avenida Cazón 1514, Tigre, como dependencia donde se podrá tomar vista del expediente hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de audiencia y a la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Tigre, con igual domicilio como lugar para la inscripción para participar en la audiencia o tomar vista del expediente con una antelación de cinco días hábiles a la fecha de la audiencia. Asimismo se fijó esta au-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

INTELENC



ACTUACION NOTARIAL

BAAL1060649



1 diencia para la presentación de escritos para aquellos previamente inscrip-
2 tos,habiéndose fijado al compareciente como funcionario responsable de
3 la instrucción de la audiencia.-Continúa manifestando el compareciente
4 que se efectuaron las publicaciones de estilo,entre ellas ,en el Boletín Ofi-
5 cial de la Municipalidad de Tigre y en el diario Crónica y Popular y ra-
6 dial en Open FM,según constancias obrantes en el referido expediente a
7 fojasochos y veintidos a veinticinco.Acto seguido solicita la presentación
8 de escritos relacionados con la audiencia y,yo,la notaria autorizante ,dejo
9 constancia que no le es presentado escrito alguno al compareciente ,quien
10 continúa dirigiéndose a los presentes dejando constancia que no se han
11 inscripto participantes, y sin perjuicio de lo expresado pregunta si alguno
12 de los presentes tiene algo que manifestar ,dejando constancia,yo ,la nota-
13 ria autorizante ,que no responde persona alguna .Finalmente el compare-
14 ciente manifiesta que al no haberse verificado inscripción alguna y sin
15 que persona alguna haga uso de la palabra se da por cumplida con la au-
16 diencia pública en el día y hora pactada .-Con lo que finaliza el acto,
17 siendo las once horas treinta minutos invito al compareciente y a los pre-
18 sentes concurramos a mi notaría, donde volcaré protocolarmente la pre-
19 sente.-Concurre solo el compareciente a quien LEO la presente,quien rati-
20 fica lo expresado,y así la otorga y firma junto con la suscripta por ante
21 mí de todo lo que doy fe.Firmado:**Carlos Alfredo VITTOR**. Ante mí.
22 Nelly Olga Lopez. Está mi firma y mi sello.**CONCUERDA** lo testimo-
23 niado con su matriz que pasó por ante mí, NELLY OLGA LOPEZ,Nota-
24 ria Titular del Registro número VEINTICUATRO del Partido de TIGRE,
25 provincia de Buenos Aires, al folio cuatrocientos veintiseis, Protocolo del

corriente año, doy fe. PARA EL REQUERENTE expido esta primera copia en dos Folios de Actuación Notarial números BAA11060648/9 que sello y firmo en Tigre a los dos días del mes de septiembre de dos mil trece.-

[Handwritten signature]



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.